

HISPASAT amplía el plazo de presentación de solicitudes para la Beca Mujer Ingeniera

- Debido a la situación creada por la pandemia de Covid-19, el operador extiende la presentación de solicitudes hasta el 6 de julio.
- La Beca HISPASAT “Mujer Ingeniera” financia los estudios de postgrado en el ámbito aeroespacial a una alumna de Ingeniería Aeronáutica o de Telecomunicaciones.

MADRID, 22 de abril de 2020. HISPASAT, el operador español de telecomunicaciones por satélite, ha decidido ampliar el plazo para la presentación de candidaturas a la cuarta edición de la Beca HISPASAT “Mujer Ingeniera” hasta el día **6 de julio**, debido a la complicada situación actual originada por el Covid-19.

El operador quiere facilitar así a las posibles candidatas la tramitación y envío de la documentación necesaria para optar a la beca HISPASAT. Se autoriza también el envío de solicitudes sin contar con la documentación completa, que podrá presentarse más adelante, cuando la evolución de la situación lo permita, y en cualquier caso antes de proceder al fallo del jurado.

La Beca HISPASAT “Mujer Ingeniera”, de carácter anual, se ha creado para financiar los estudios de posgrado en un máster habilitante a alumnas de Ingeniería Aeronáutica o de Telecomunicaciones que quieran especializarse en el sector aeroespacial.

Con esta iniciativa, HISPASAT pretende fomentar la presencia del talento femenino en el ámbito tecnológico y contribuir así tanto al desarrollo profesional de las mujeres en estos estudios como al aumento del número de mujeres en la industria espacial.

La beca consiste en una ayuda económica de cinco mil euros que se destinará al pago de la matrícula del curso de posgrado en que se inscriba la ganadora y a otros gastos asociados a estos estudios, debidamente justificados.

El plazo de solicitud de la beca para el curso 2020-2021, que se abrió el pasado 6 de marzo y estaba previsto que terminara el 14 de mayo, se mantendrá abierto hasta el próximo **6 de julio**. El resultado se dará a conocer el **27 de julio**. Las bases, disponibles en la página web de HISPASAT www.hispasat.com, recogen toda la documentación a presentar.

Esta iniciativa se encuadra en la política de Sostenibilidad de HISPASAT y en su compromiso con el desarrollo de las personas y la comunidad; en concreto, con la promoción de la educación y la igualdad, ámbitos en los que la compañía está especialmente implicada por los diferentes proyectos que desarrolla.

Impacto de esta acción de HISPASAT en los Objetivos de Desarrollo Sostenible



[Vídeo Rosario Martínez, presidenta de HISPASAT](#)

Acerca de HISPASAT

El operador de satélites del Grupo Red Eléctrica, HISPASAT, es líder en la difusión y distribución de contenidos audiovisuales en español y portugués, incluida la transmisión de importantes plataformas digitales de Televisión Directa al Hogar (DTH) y Televisión de Alta Definición (TVAD). También provee servicios de banda ancha y conectividad por satélite que incluyen acceso a Internet, movilidad y extensión de redes de celulares, así como otras soluciones de valor añadido, a gobiernos, corporaciones y operadores de telecomunicaciones en América, Europa y el norte de África. HISPASAT, constituida por empresas con presencia tanto en España como en Latinoamérica, donde se ubica su filial brasileña HISPAMAR, es una de las principales compañías del mundo por ingresos en su sector y el principal puente de comunicaciones entre Europa y América.

Contacto de prensa:

María Felpeto – t 91 710 25 40 mfelpeto@hispasat.es / comunicacion@hispasat.es